



Instructivo

Compensación de Impuestos Predeterminados

Descripción del trámite

Este trámite permite efectuar, en relación a los impuestos predeterminados (Inmobiliario –tanto básico como complementario-, Automotor y/o Embarcaciones Deportivas), la cancelación de los saldos adeudados de los objetos asociados a la CUIT/CUIL/C.D.I. del contribuyente, mediante los saldos que figuren a favor.

Para poder acceder a la aplicación deberá existir saldo a favor del contribuyente, caso contrario no se visualizará la opción.

Requisitos para solicitar la compensación:

- Que los objetos asociados tengan declarado la CUIT, CUIL o CDI de cada uno de sus responsables.
- No presentar deuda en instancia judicial.
- Que la fecha y el porcentaje de titularidad en cada uno de sus bienes asociados se encuentren registrados correctamente.

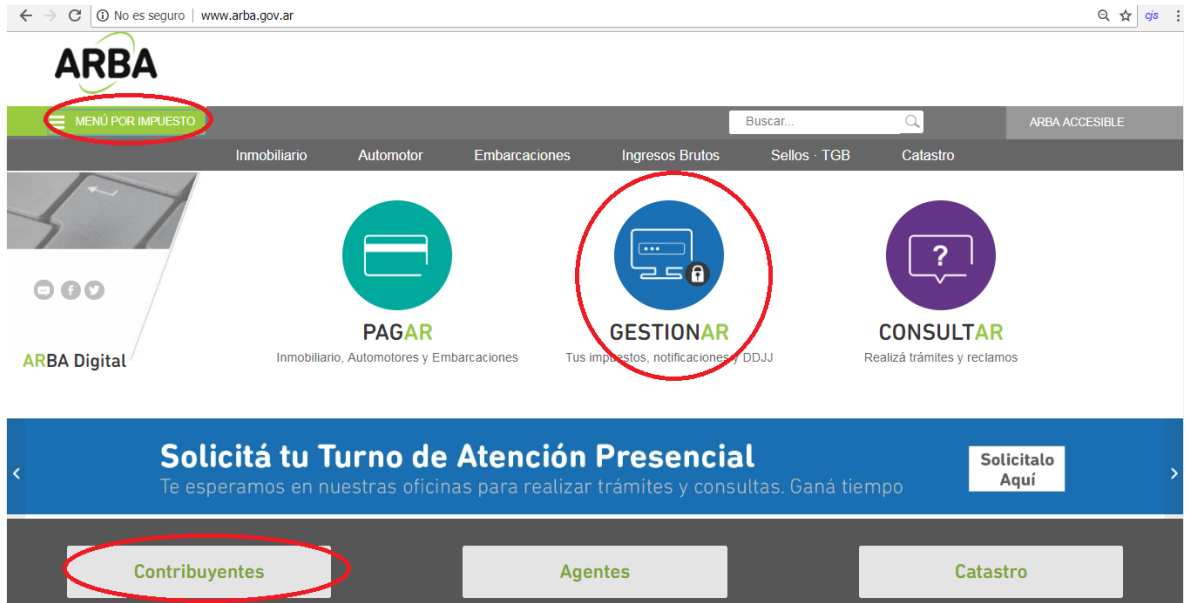
Podrá disponer del Saldo a favor para compensar siempre y cuando:

- sea el único titular del objeto asociado.
- no provenga de períodos con Desastre Agropecuario anteriores al 31/12/2015, y/o de liquidaciones de escribanos.
- el bien asociado no registre demanda de repetición en curso.

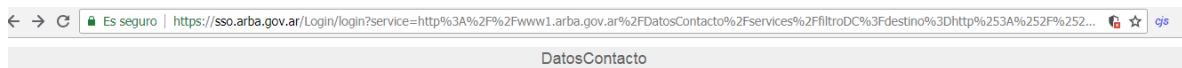
Pasos a seguir Web

1. Desde la página web de ARBA (www.arba.gov.ar), el contribuyente podrá ingresar mediante la opción “GESTIONAR” y trámites por impuesto.

Una vez que ingresó, podrá acceder a la aplicación de “Compensación de impuestos predeterminados”.



2. Para acceder a la aplicación, deberá autenticarse con CUIT/CUIL/C.D.I. y la Clave de Identificación Tributaria (CIT). En caso de no contar con la misma, podrá obtenerla realizando el trámite a través de “Solicitar clave”, opción “Regístrate”.



Clave Fiscal ARBA

Autenticación

C.U.I.T. / C.U.I.L. / C.D.I.:

99 99999999 9 ✓

Clave

Ingresar

Solicitar clave

Con tu clave podrás ingresar a gestionar tus impuestos.

Regístrate

Gestionar mis datos

Cambiar mi clave

Olvidé mi clave

3. Acreditada la identidad del contribuyente, podrá compensar accediendo por la opción "SOLICITAR COMPENSACIÓN".

The screenshot shows a web browser window with the URL www.test.arba.gov.ar/Gestionar/Gestionar_Default.asp. The page displays user information including a masked CUIT (XXXXXXXX-X), a note about changing social reason or domicile, and contact details. A central panel shows 'Total Adeudado' as '\$ 0,00' with a 'Detalle de Deuda' link and buttons for 'PAGAR' and 'SOLICITAR COMPENSACIÓN'. The latter button is circled in red. A sidebar on the left lists various categories like 'Inmobiliario (22)', 'Automotor (1)', etc. A 'Centro de alertas' section is visible on the right.

4. El sistema recuperará los objetos asociados del contribuyente a partir de la CUIT/CUIL/C.D.I. ingresada al inicio del trámite. El contribuyente deberá indicar con carácter de declaración jurada que los bienes asociados son de su propiedad y que no se ha omitido consignar ninguno.
5. Si alguno de los objetos asociados no correspondiera o faltara asociar a la CUIT/CUIL/C.D.I. del contribuyente, deberá seleccionar "No acepto". Una vez seleccionada la opción, podrá gestionar la vinculación/desvinculación, cuitificación y/o denuncia de venta automotor correspondiente.

← → 🔄 No es seguro | www1.test.arba.gov.ar/CompensacionPredet/gestion/confirmarSolicitudCompensacion.do

ARBA ARBA
ARBA
ARBA xx-xxxxxxxx-x Perfiles

Consulta de objetos a compensar < VOLVER

CUIT: **xx-xxxxxxxx-x** Contribuyente **xxx S.A.**

ⓘ Debés indicar con carácter de Declaración Jurada que los objetos declarados son de tu responsabilidad tributaria y que no se ha omitido consignar ninguno.

Mostrar registros Filtrar:

Objeto
xxxxxx
xxxxxxxxxx
.
.

6. Si el contribuyente selecciona “Si acepto”, continuará con el trámite de compensación.

← → 🔄 No es seguro | www1.test.arba.gov.ar/CompensacionPredet/gestion/confirmarSolicitudCompensacion.do

ARBA ARBA
ARBA
ARBA xx-xxxxxxxx-x Perfiles

Consulta de objetos a compensar < VOLVER

CUIT: **xx-xxxxxxxx-x** Contribuyente **xxx S.A.**

ⓘ Debés indicar con carácter de Declaración Jurada que los objetos declarados son de tu responsabilidad tributaria y que no se ha omitido consignar ninguno.

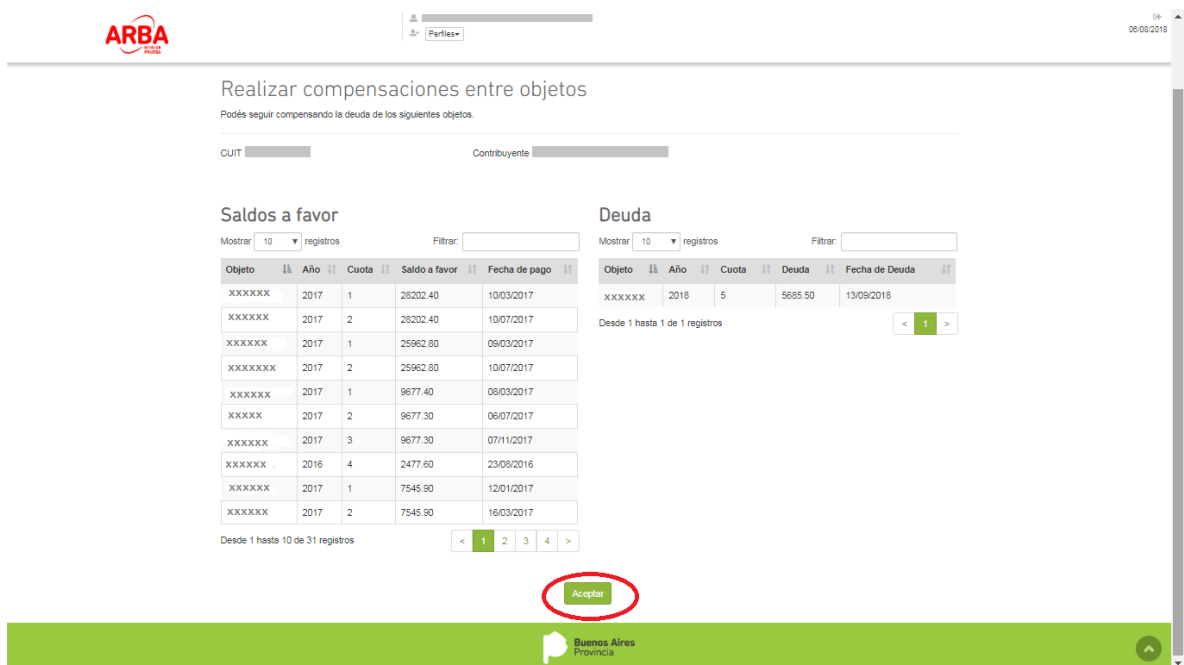
Mostrar registros Filtrar:

Objeto
xxxxxx
xxxxxxxxxx
.
.

7. Si existiera saldo a favor y deuda dentro un mismo objeto, se procederá a compensar dentro del mismo en forma automática. Posteriormente, si permaneciera saldo a favor, se podrá proseguir con la compensación del resto de los objetos asociados.



8. Una vez que aceptó, si no existiera saldo remanente a favor del contribuyente, el sistema emitirá un N° de proceso con la compensación efectuada dentro de cada objeto.
9. De subsistir crédito, se visualizará el saldo a favor y la deuda que posea cada uno de los objetos asociados a la CUIT/CUIL/CDI.



10. Aceptada la compensación, de los saldos a favor a la cancelación de los saldos adeudados, se hará efectiva la misma.

11. Posteriormente, el sistema arrojará un número de proceso, donde el contribuyente podrá visualizar la constancia de compensación seleccionando la solapa "Imprimir constancia".

The screenshot shows a web browser window with the URL www1.test.arba.gov.ar/CompensacionPredet/gestion/compensacionSujeto.do. The page title is "Compensación de Impuestos Predeterminados". A navigation bar contains "Constancia" and "Salir". The main content area is titled "Compensación de Objetos" and displays a confirmation message: "Operación realizada con éxito" with a process number "Nro de proceso: 201800699204" and a green "Imprimir constancia" button. The footer includes the ARBA logo and "Buenos Aires Provincia".

12. Impresión del formulario R-341. Constancia de compensación.

The screenshot shows the "Constancia de compensación" form (R-341) with the ARBA logo. The form includes the following fields:

- Clave de identificación:
- Contribuyente:
- Proceso: 03/08/2018
- Número: 201800699204

The main table is divided into two sections: "Saldo a favor contribuyente" and "Deuda compensada".

Saldo a favor contribuyente			Deuda compensada		
Objeto	Año / Cuota	Fecha del crédito	Objeto	Año / Cuota	Importe
INM-8550224778	2016/04	18/01/2017	INM-8550224778	2018/03	1.70
INM-9650400003	2015/03	09/06/2015	INM-8550224778	2018/03	657.80
INM-8551001447	2018/01	14/02/2018	INM-8550224778	2018/04	253.08
IIC-2008003344 E	2017/01	20/04/2017	INM-0550224778	2018/03	185.30
IIC-2008003344 E	2017/01	07/07/2017	INM-0550224778	2018/03	534.70
IIC-2008003344 E	2017/02	07/11/2017	INM-0550224778	2018/03	527.40
IIC-2008003344 E	2017/03	07/11/2017	INM-8550224778	2018/03	527.40

Anexo- Objetos excluidos de la compensación.

Se visualizarán aquellos objetos asociados que hayan sido excluidos por los motivos mencionados en los puntos anteriores.

Constancia de compensación - Anexo		
Objetos excluidos de la compensación		
Clave de identificación: 21-XXXXXXXX-X		Número de proceso 201800699207
Objeto	Motivos de exclusión	
INM-0000700702	Saldo a favor- Existencia de copropiedad.	

Proceso No Válido
Web
vida

13. Consulta de trámite compensación

Dentro de la solapa “trámites y servicios” se desplegarán varias opciones, entre ellas se encontrará “Consulta de trámites de compensación”. A través de esta opción podrá consultar las constancias generadas por Periodo y N° de proceso.

XXXXXXXXXX-0 SELENE YANINA CUIT:27-XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXX-0
Si es contribuyente de Ingresos Brutos Convenio deberá cambiar su razón social y/o domicilio [aquí](#).
Domicilio Fiscal XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Datos de Contacto correo@gmail.com

- ▼ Inmobiliario (1)
- ▼ Inmobiliario Complementario (1)
- ▼ Automotor (1)
- ▼ Embarcaciones (1)
- ▼ Ingresos Brutos (1)
- ▼ Agentes de Recaudación

▼ Vencimientos 2018

- Centro de alertas
- Turnos Solicitá tu turno
- ▼ Información útil
 - ▼ Trámites y servicios
 - Consulta de tramites de compensación
 - Consultas y reclamos
 - Cuitificar otros bienes
 - Exenciones
 - Gestión de turnos
 - Planes de pago

Compensación de Impuestos Predeterminados

Constancia Salir

Seleccione años para consultar las constancias [< VOLVER](#)

CUIT 27-XXXXXXXXXX-0 Contribuyente XXXXXXXXXXXXXXX SELENE YANINA

Seleccione año: 2018 ▼

Confirmar